

Prevención de riesgo infeccioso en el laboratorio de análisis clínicos

Versión 1 - 25 de febrero de 2020

- Recordar las recomendaciones de buenas prácticas de higiene de laboratorio de análisis clínicos.
- Proteger al personal del riesgo de exposición en el laboratorio.

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

- Se deben tomar las precauciones estándar para la manipulación de todas las muestras biológicas.
- Las medidas de prevención se adaptan al modo de exposición y de transmisión de los agentes patógenos.
- Las vías de contaminación por agentes infecciosos pueden ser:
 - por vía cutáneo-mucosa: efracción cutánea, contacto con una piel dañada, proyección sobre las mucosas.
 - por vía digestiva (ingestión).
 - por aerosoles: transmisión por aire si el tamaño de las partículas es inferior a 5 µm, transmisión por gotas si el tamaño de las partículas es superior a 5 µm.
- La contaminación de las manos es una fuente de contaminaciones secundarias aéreas o digestivas.

RECOMENDACIONES

- Observar las reglas elementales de higiene: no beber ni comer en el laboratorio, no pipetear con la boca.
- Llevar una bata de manga larga, cambiarla todos los días e inmediatamente si se mancha con líquidos biológicos. Se debe recoger el pelo largo.
- Proteger cualquier herida con un apósito estanco.
- Llevar las uñas cortas, sin laca de uñas ni uñas postizas, no llevar joyas (anillos, alianza, pulseras, relojes).
- Respetar las precauciones estándar:
 - Realizar una desinfección de las manos por fricción hidroalcohólica (FHA) al final de cada actividad y al retirarse los guantes.
 - Llevar unos guantes en caso de riesgo de contacto con sangre o un líquido biológico (por ejemplo, cualquier manipulación de los tubos de extracción, de material o documento manchado). Se deben retirar los guantes desde el final de la secuencia de trabajo (o en caso de interrupción: teléfono, contacto con el teclado...) y realizar una desinfección de manos por FHA inmediatamente después retirarlos.
 - Si las muestras no son procesadas por máquinas totalmente cerradas, los tubos se abren y su contenido se transfiere detrás de una pantalla protectora o con PSM (tipo II o I).
 - En caso de manipulaciones que expongan a un riesgo particular de proyección o aerosolización (por ejemplo, un tubo muy lleno y un tapón obturador...), utilizar una mascarilla de uso médico y gafas protectoras (o una mascarilla con visera), o manipule bajo PSM.
 - No reencapuchar ni desenroscar manualmente las agujas. Tirar todo el material punzante en un contenedor DASRIA, por sus siglas en francés. Este contenedor se coloca lo más cerca posible del procedimiento y se respeta el nivel de llenado.
 - Se limpian las superficies manchadas de sangre o cualquier otro líquido biológico y se desinfectan inmediatamente según los procedimientos vigentes en el laboratorio.

TEXTOS DE REFERENCIA

- Directiva 2000/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de septiembre de 2000, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- Orden Ministerial de 26 de noviembre de 1999 relativa a la buena ejecución de los análisis clínicos - NOR: MESP9923609A - Versión consolidada del 26 de abril de 2002.
- Prevención de los riesgos infecciosos en los laboratorios de análisis clínicos - SF2H 2007.
- Las precauciones estándar, actualización. SF2H – Junio de 2017